Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-040
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIO		FECHA: 7/Oct/2021

FECHA PRESENTE ACTA	24 DE DICIEMBRE DE 2025			
CONTRATO ___ CONVENIO X	No.	CO1.PCCNTR.8523360/3668	DE FECHA:	31/10/2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TOPAGA, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y TERMINACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL AÑO 2025.			
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE TOPAGA JOSE JUVENAL TORRES CRISTANCHO			NIT: 891856625-1 C.C: 74.300.815
INTERVENTOR Y/O SUPERVISORA	FANY ALICIA MONROY ARIAS			C.C. 23.924. 961
VALOR DEL CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 27.894.167,00		
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 27.894.167,00		
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00		
ADICIONAL N°	VALOR (APORTE DEPARTAMENTO)	$ 0,00		
ADICIONAL N°	VALOR	$ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 27.894.167,00			
PLAZO INICIAL	UN MES CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 7 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR			
PRORROGA N°	Tiempo:	N/A	De Fecha:	N/A
PRORROGA N°	Tiempo:	N/A	De Fecha:	N/A
PLAZO TOTAL	UN MES CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 7 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR			
FECHA DE INICIACIÓN	11/11/2025			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:	N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	10/12/2025			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	20/11/2025			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	11 NOVIEMBRE DE 2025 A 20 NOVIEMBRE DE 2025			
RBPP N°	2025 0000003 7557			

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: **10204 DPTO DE BOYACÁ** de 2025 Dpto de Boyacá

Los suscritos JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO, mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.181.256 de Tunja, en su condición de Secretario de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto 093 de Febrero 1 de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo al principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Consitucional), por una parte y por la otra parte, JOSE JUVENAL TORRES CRISTANCHO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. , quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y la señora FANY ALICIA MONROY ARIAS INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoria y/o supervision del convenio CO1.PCCNTR.8523360/3668 de 2025 quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° N/A del mes (es) N/A de conformidad con la normatividad vigente.

ADICIONALES

No.	FECHA	TIEMPO	VALOR	APORTES ADICIONAL REALIZADO POR:

CONTRATOS CELEBRADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO

No.	FECHA	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	CONTRATISTA
1		SUMINISTRO DE RACIONES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS JURIDICOS, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS VIGENTES. CON LOS TERMINOS Y ALCANCES ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: "SUMINISTRO OE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EOUCATIVAS OFICIALES PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR - PAE DURANTE ELSEGUNDO SEMESTRE DEL AÑo 2025 EN EL MUNICIPIO DE TOPAGA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	$ 27.894.167,00	$ 27.707.617,00	FUNDACIÓN SOMOS MANOS UNIDAS "PSMU" NIT. 900.402.667-2 R.L. MAURICIO BARINAS SOLER. C.C. 9.600.688 DE PUERTO BOYACÁ.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Aporte Departamento	$ 27.894.167,00	$ 0,00
Valor Aporte Contraparte	$ 0,00	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 27.707.617,00
Valor Total actas pagadas Departamento	$ 0,00	$ 0,00
Valor ejecutado por la Contraparte	$ 0,00	$ 0,00
Saldo sin ejecutar Departamento (Liberar por el Departamento)	$ 0,00	$ 186.550,00
Saldo sin ejecutar Contraparte	$ 0,00	$ 0,00
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)	$ 0,00	$ 0,00
Sumas iguales	$ 27.894.167,00	$ 27.894.167,00

Gobernación de Boyacá Contratación
REVISADO
SONIA EMILCE PINEDA SUESCA
Fecha: 24-DICIEMBRE-2025

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. **258000131-54** de **BANCOLOMBIA S.A.** DEP DE BOY CUENTA MAESTRA AE..

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 358-591614-38	BANCOLOMBIA S.A.	AHORROS: X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.8523360/3668 de 2025. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:
1. Se anexa Certificación de Pago Aportes Seguridad Social y Aportes parafiscales expedida por el Municipio.
2. No se anexa certificación de rendimientos finanacieros teniendo en cuenta que es único pago.
3. Es responsabilidad del municipio consignar el valor correspondiente a rendimientos financieros (cuenta corriente No. 258000131-54 de BANCOLOMBIA S.A. DEP DE BOY CUENTA MAESTRA AE.) generados desde el pago de la presente acta, hasta el momento del desembolso al Operador.
4. Se aclara que en el municipio deTOPAGA se realizo entrega de alimentación escolar hasta el 20 de noviembre de 2025,con ejecución de 07 dias calendario escolar.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: **FANY ALICIA MONROY ARIAS**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: **MUNICIPIO DE TOPAGA**
Representante Legal JOSE JUVENAL TORRES CRISTANCHO
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: **EDDYE YARIK REYES GRISALES**
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: _____
Nombre: **JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO**
DEPARTAMENTO DE BOYACA

Gobernación de Boyacá Contratación
REVISADO
SONIA EMILCE PINEDA SUESCA
Fecha: 24-DICIEMBRE-2025

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Dirección de Contratación (Secretaria de Hacienda) Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

Gobernación de Boyacá | Contratación
RADICADO
SECCON- 2491 - 2025